16- documentos del profesional Nutricionista, copia de Cedula, copia del Título de Lic. En Nutrición, copia de certificados varios
17- Registro Sanitario de INAN de los siguientes productos: arroz, salsa de tomate, poroto, pastas, tomate, sal , aceite de soja, ajo , zanahoria, papas, pepino, cebolla , lechuga, tomate repollo, tomate repollo, limón, locote, carne blanca molida, carne blanca al vacío, pollo pechugón, leche , harina de maíz, harina de trigo, harina de mandioca, levadura, manteca, huevo, remolacha.
18- copia de Registro de Establecimiento emanado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.
19- Copias de planillas de especificaciones Técnicas
20- Copia de Certificado de Origen de cada producto , de cada menú ofertado
21-fotocipias de experiencias en le departamento del Amambay, encuestas en escuelas, sus resultados y recomendaciones.
22- copias de imágenes de escuelas y sus almuerzos en distintos lugares y menús
23- certificados de buen cumplimiento de Servicios en un total de 10 (diez) copias de diferentes municipios e Instituciones del Estado.
24-DD.JJ de Buen cumplimento del Servicio Ofertado
25- copia del registro de establecimiento, en obligación de la empresa en cumplir con las buenas prácticas de manufactura y las normas legales reglamentadas para la actividad ejercida el no cumplimientos de las reglamentaciones vigentes implicara la aplicación de sanciones en la Ley 836/80 Código Sanitario.
25- copia de pliegos de bases y condiciones
26- copias de facturas de bienes adquiridos para uso de la elaboración de alimentos
27 - línea de Crédito activa de Gs: 200.000.000 de la Cooperativa Multiactiva Mborayhu Ltda. 28- presento copia de cuenta corriente del Banco Nacional de Fomento. 29- Autorización del Fabricante de varias empresas proveedoras

Una vez verificada los documentos sin objeciones de los presentes, La Unidad Operativa de Contrataciones Publicas aclara que los documentos suscritos en cada cuadro del oferente son al solo efecto de especificar los contenidos teniendo en cuenta que las evaluaciones punto por punto se realizaran posteriormente con el comité de evaluación de la Institución Convocante:

Posteriormente el Encargado de la U.O. C Procede a trasladar al Comité de Evaluación para el estudio cualitivo y la evaluación de oferta y recomendación a través de un dictamen dirigido al Intendente Municipal emitiendo este una Resolución de adjudicación o rechazo según corresponda.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3 (tres) ejemplares de

COMERCIAL
BLANCA NIEVES
RUC: 688279-0